

Sección V. Anuncios
Subsección primera. Contratación Pública
AYUNTAMIENTO DE PALMA DE MALLORCA

16312 *Anuncio del acuerdo de aprobación pliegos de suministro equipos bomberos*

Área de Seguridad Ciudadana. Protección Civil (SCIS)

Información pública de los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas, que han de servir para el Contrato de suministro de 250 equipos de protección individual para los bomberos del Ayuntamiento de Palma, mediante procedimiento abierto sujeto a regulación armonizada.

La Junta de Gobierno de Palma, en sesión de día 10/09/2014, acordó:

- 1r.- Iniciar el expediente para el suministro de 250 equipos de protección individual para los bomberos del Ayuntamiento de Palma.
- 2n.- Aprobar los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas, que han de servir para el Contrato de suministro de 250 equipos de protección individual para los bomberos del Ayuntamiento de Palma, mediante procedimiento abierto sujeto a regulación armonizada, que se tramitan adjuntos como anexo.
- 3r.- Autorizar un gasto global de 337.000 €, IVA incluido, que se ha de cargar a la partida 12.13500.22104 del presupuesto de gastos del año 2015.
- 4t.- Publicar este acuerdo en el BOIB, a los efectos de información pública, por un plazo de 10 días naturales.
- 5è.- Dar traslado al Servicio de Contratación para la realización de los trámites pertinentes para la adjudicación de la mencionada contratación.

El expediente se podrá examinar a efectos de reclamación en el Área de Seguridad Ciudadana, Servicio de Protección Civil (SCIS), ubicado en la c/ Gregorio Marañón, 10, por un plazo de 10 días naturales desde el día siguiente de su publicación, de lunes a viernes de 9 a 14 horas.

Palma, 18 de septiembre de 2014

La Jefa de servicio del Área delegada de Seguridad Ciudadana
p.d. Decreto núm. 3000 de 26 de febrero de 2014
BOIB núm. 30 de 4 de marzo de 2014
Catalina Beltran Rigo

